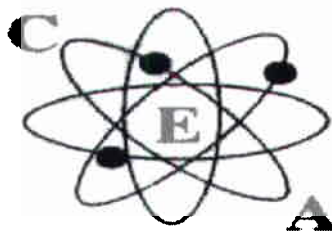


**COMISION DE ENERGIA ATOMICA
DE COSTA RICA**



LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

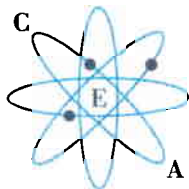
PERIODO 2011

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2011

CONTENIDO

APROBACION MAXIMO JERARCA	1
ASPECTOS GENERALES	4
IDENTIFICACION PRESUPUESTARIA	8
FUENTES Y USOS	10
INGRESOS	12
EGRESOS	14
Resumen	15
Ejecucion Presupuestaria	16
MODIFICACIONES INTERNAS	20
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	25
SUPERAVIT TOTAL AL 31.12.11	27
LIMITE GASTO PRESUPUESTARIO	30

APROBACION JERARCA INSTITUCIONAL



COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

Tel.(506) 2248-1591 Fax.(506)2221-8680 Apdo. 6681-1000 San José, Costa Rica.

Correo electrónico: coatom@racsacsa.co.cr www.cea.go.cr

25 de enero del 2012

El informe de liquidación presupuestaria del período 2011 fue presentado a la Junta Directiva en su Sesión Ordinaria No.01-2012 del 24 de enero del 2012.

Artículo 6. ASUNTOS FINANCIEROS

Acuerdo 6.3

Con base en los informes presentados se aprueba el Informe de Liquidación Presupuestaria del periodo 2011 según el siguiente detalle:

1. INFORME DE INGRESOS

DEL PERIODO 2011

(en miles de ₡)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES GOBIERNO CENTRAL (MICIT)	100.600,0
INTERESES SOBRE CUENTA CORRIENTE EN BNCR	1.859,6
REINTEGROS EN EFECTIVO	17,3
	<u>102.476,9</u>

MAS

RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	<u>65.505,2</u>
----------------------------------	-----------------

TOTAL INGRESOS ACUMULADOS

167.982,1

2. INFORME PRESUPUESTO TOTAL PERIODO 2011

INGRESOS PRESUPUESTADOS

Ingresos
presupuestarios
estimados

Ingresos
presupuestarios
reales

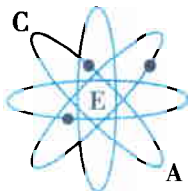
(en miles de ₡)

Transferencias Gobierno Central (MICIT)	100.600,0	100.600,0
Recursos internos:		
Recursos de años anteriores	6.399,2	6.399,2
Intereses cta corriente BNCR	1.000,0	1.000,0

TOTAL PRESUPUESTADO 2010

107.999,2

107.999,2



COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

Tel.(506) 2248-1591 Fax.(506)2221-8680 Apdo. 6681-1000 San José, Costa Rica.

Correo electrónico: coatom@racsa.co.cr www.cea.go.cr

3. INFORME DE EGRESOS 2011

RESUMEN DE EGRESOS

(en miles de ₡)

	PRESUPUESTO ORDINARIO	PRESUPUESTO TOTAL AL 31.12.11	GASTOS TOTALES	% EJECUCION DE PARTIDA(**)
0 REMUNERACIONES	74.520,0	74.520,0	69.296,5	93,0%
01 SERVICIOS	24.419,0	20.859,7	16.450,1	78,9%
02 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.661,0	3.150,8	2.542,4	80,7%
05 BIENES DURADEROS	5.699,2	1.200,0	770,4	64,2%
06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700,0	1.966,0	1.965,2	100,0%
09 CUENTAS ESPECIALES (*)	-	6.302,6	-	
PRESUPUESTO TOTAL	107.999,2	107.999,2		
PRESUPUESTO DISPONIBLE		101.696,6	91.024,6	89,6%

(*) creada en acatamiento a la Directriz Presidencial No.13-H del 4 de marzo del 2011 sobre la reducción del 20% del presupuesto aprobado

(**): No se incluye partida 09 Cuentas Especiales

4. RESUMEN INFORME DE SUPERAVIT TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(en miles de ₡)

INGRESOS PERIODO 2011

Transferencias Corriente Gobierno Central (MICIT)	100.600,0
Intereses cuenta corriente BNCR	1.859,6
Reintegros de efectivo	17,3

Más

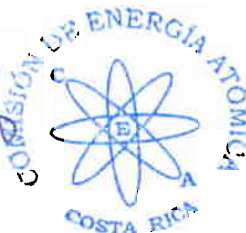
SUPERAVIT ACUMULADO AL 31.12.10	65.505,2
SUBTOTAL	167.982,1

Menos:

GASTOS DEL PERIODO 2011	91.024,5
SUPERAVIT TOTAL AL 31.12.11	76.957,6

ACUERDO FIRME


Ing. Mario Conejo Solís
PRESIDENTE



aas/..

ASPECTOS GENERALES

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA PERIODO 2011

ASPECTOS GENERALES

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Administración Financiera de la República para el año 2011, y a lo indicado en el "Manual de Normas Técnicas sobre Presupuesto" de la Contraloría General de la República, se adjunta los informes de ejecución y liquidación presupuestaria del año 2011.

1. Al 31 de diciembre del 2011 esta institución cuenta con 5 plazas por cargos fijos:

- 1 Prof. Jefe Serv. Civil 3, quien funge como Directora General
- 1 Profesional Serv. Civil 2, responsable del Depto Financiero-Administrativo
- 1 Secretaria Servicio Civil 2,
- 1 Oficinista Servicio Civil 1 y
- 1 Misceláneo Serv. Civil 1

2. La Comisión ha cumplido con las política presupuestaria y salarial del año 2011 establecidas por el Ministerio de Hacienda .

3. El presupuesto total aprobado para el año 2011 fue de €108.00 millones, el cual es de estructura tradicional, y solo se cuenta con un programa denominada Comisión de Energía Atómica. No se dispone de proyectos de inversión propios o específicos, ni se cuenta con adiciones, ni mejoras a edificios, ni se cuenta con terrenos propios.

Este presupuesto representa una disminución del 28.0% con respecto al presupuesto del año 2010 y con la subejecución de €6.3 mill. solicitada por la Presidencia de la República mediante la Directriz Presidencial 13-H , el presupuesto disponible representó una disminución del 32.2% con respecto al año anterior.

4. La Transferencia Corriente asignada por el Gobierno de la República en el Presupuesto Ordinario de la República fue de €100.6 millones , lo cual representó una disminución de un 5% con respecto al asignado en el año 2010.

5. Se estimaron ingresos por intereses generados en la cuenta corriente en el Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de €1.0 mill. pero éstos fueron superiores a los estimados en el presupuesto, en €859.621.

6. Para el mes de marzo la Presidencia de la República emitió la Directriz Presidencial No.13-H del 4 de marzo del 2011, en la cual se solicitó a las instituciones una reducción del 20% del presupuesto aprobado, lo cual se realizó mediante presupuesto extraordinario. De dicha directriz se excluyó la partida Remuneraciones y Transferencias. En la restricción se consideró las siguientes partidas: Transporte al exterior, Viáticos al exterior, Equipo de transporte, Servicios de gestión y apoyo, Alimentos y bebidas, Gastos de publicidad e información, Gastos de representación institucional, Textiles y vestuarios, Actividades de capacitación, Combustibles y Equipo de transporte.

Se procedió a realizar la rebaja respectiva mediante Presupuesto Extraordinario 01-2011, por la cantidad de €6.3 millones, los cuales fueron reasignadas a la partida 9- CUENTAS ESPECIALES, 9.02.01 Sumas sin asignación presupuestaria. Este monto quedó subejecutado en el presupuesto y que para todo los efectos fue excluidos en el análisis de ejecución presupuestaria dado que a pesar de su ingresó no se pudo utilizar.

7. Se presentaron cinco documentos presupuestarios adicionales: un Presupuesto Extraordinario 01-2011 en aplicación de la Directriz Presidencial 13-H y cuatro modificaciones internas para realizar ajustes a subpartidas del presupuesto.

8. Con respecto a los recursos de vigencias anteriores, se incorporaron en el Presupuesto inicial €6.4 millones para la adquisición de Bienes Duraderos y cumplir con obligaciones ante la Comisión Nacional de Emergencia según lo establece la Ley No.8488.

9. Los gastos totales del periodo ascienden a la suma de ¢91.0 millones, lo que representa una disminución del 5,30%, con respecto a lo ejecutado en el año 2010. Lo anterior motivado por la reducción del 20% solicitado por la Presidencia y a la no utilización de recursos en las subpartidas como Recargo de Funciones, Suplencias y Tiempo Extraordinario. Por otra parte la estimación de ajustes salariales del periodo estuvo muy por debajo (5.11%) de lo presupuestado (10%) lo que evidencia un remanente importante en la partida de REMUNERACIONES.

10. El nivel de ejecución del presupuesto disponible fue de un 89.5%, de este porcentaje el 76,1% correspondió a la partida Remuneraciones, que incluye las 5 plazas por cargos fijos que dispone actualmente la institución.

11. El gasto no ejecutado asciende a ¢10.7 millones representando el 10,5% del presupuesto disponible en el período, donde la partida Remuneraciones aporta el 5.1% (¢5.2mill.) del gasto no ejecutado, la partida Servicios el 4.3% (¢4.4 mill.) y Materiales y Suministros el 0.6% (¢0.6 mill.). Estos remanentes son producto de montos no utilizados principalmente en las siguientes subpartidas:

i. Recargo de Funciones, Suplencias y Tiempo extraordinario. Por otra parte los ajustes salariales del periodo estuvo muy por debajo (5.11%) de lo presupuestado (10%) lo que evidencia un remanente importante en la partida de REMUNERACIONES.

ii. Servicios de Desarrollo de Sistemas informáticos, no fue posible desarrollar una plataforma informática integrada como complemento a la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad Pública (NICSP) dado que se está en el proceso de operación de la nueva normativa contable y la elaboración de los procedimientos y políticas contables que implementará la institución, requisito indispensable para definir la necesidad de un sistema integral, el desarrollo de solo un módulo de apoyo contable o eventualmente trabajar mediante el uso de tablas dinámicas (opción que se ha valorado por este momento como la de mayor viabilidad, dado que la cantidad de cuentas y el tipo de transacciones utilizadas por la institución son reducidas). En las condiciones actuales esta última opción presenta más flexibilidad para trabajar debido a que las NICSP, están modificándose anualmente y deben realizarse ajustes constantemente, y el costo sería muy alto en el caso de desarrollar un sistema integrado.

iii Información y Actividades de capacitación : el remanente en estas subpartidas se debe principalmente a que la CEA recibió colaboración de otras instituciones tanto en infraestructura como apoyo logístico para la realización de varios eventos lo cual permitió que los gastos considerados inicialmente no fuera necesario ejecutarlos.

11. El gasto presupuestario efectivo ascendió a la suma de ¢74.6mill. manteniéndose por debajo del límite establecido por la Autoridad Presupuestaria de ¢92.8 mill., según lo establecido en el Decreto 35821-H DEL 19.03.10 El gasto en otras partidas no consideradas en el gasto presupuestario ascendió a la suma de ¢16.4 mill. correspondiente a Cuotas Patronales y Transferencias a la Comisión Nacional de Emergencia.

12. Las subpartidas que reflejan un mayor gasto son las siguientes:

i. Remuneraciones (76,1%) que incluye: salarios e incentivos (84.1%) y las cuotas patronales (15.9%).

ii. Alquileres (7.8%): de oficinas y estacionamiento. Cabe resaltar que en el mes de agosto del año 2011, se renegoció el alquiler de las oficinas por un período de tres años y se logró ampliar el área de trabajo mediante el alquiler de un local adicional que fue desocupado en el mes de julio, lo cual ha permitido mejorar el ambiente de trabajo al contar con un espacio total de 180m² y seis espacios de parqueo.

iii. Gastos de viaje y transporte al exterior (2,5%): se financió las siguientes actividades en las cuales participó la Directora General, Lilliana Solís :

- Visita Técnica al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) en su sede en Madrid, España actividad que se realizó en el mes de setiembre del 2011.

- Financiamiento complementarios a las siguientes actividades 1. Reunión previa Grupo de Trabajo del Manual de Procedimientos de ARCAL y XII Reunión Ordinaria del Organo de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA), realizados en ciudad de Panamá en el mes de mayo 2011.

iv. Seguros (1.1%): Seguros correspondientes a la póliza de riesgos del trabajo y seguros semestrales de los dos vehículos de la institución: Marca Daihatsu Terios, modelo 2011, tracción 4x2, y Daihatsu Charade Modelo 1990.

v. Servicios de gestion y apoyo (1,4%): se refleja principalmente en la asesoría realizada por el Despacho Quiros Gómez y Asociados, en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la cual abarcó la capacitación teórica de las normas que se consideran mas afines a las actividades de la CEA, y se encuentra en desarrollo la etapa correspondiente al Manual de Procedimientos y Políticas Contables de la institución, así como detallar los asientos que se realizarán y las normas que se aplicarán en cada cuenta; proceso que posiblemente requiera al menos unos seis meses adicionales de trabajo.

vi Servicios comerciales financieros (1.3%): incluye gastos para la impresión de material para la promoción y divulgación institucional.

vii. Transferencia corriente a organos desconcentrados (Comisión Nacional de Emergencias) (2.2%): en cumplimiento a la Ley No.8488 referida al aporte anual del 3% del supeávit institucional.

13. El superávit del período 2011 asciende a la suma de ₡17.85 millones y el total acumulado al 31-12-2011 corresponde a la suma de ₡ 76,96 millones

IDENTIFICACION PRESUPUESTARIA

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2011
(en miles de colones)

LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPUBLICA, FISCAL Y
POR PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	218
PROGRAMA	895
IDENTIFICACION PRESUPUESTARIA	205
 <u>MONTO</u>	 <u>100.600,0</u>

FUENTES Y USOS

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2011

ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

(en miles de colones)
FUENTES Y USOS

<u>Fuentes de Recursos</u>		<u>Usos de Recursos</u>	
Transferencia Corriente Gobierno Central (Presup. Ordinario de la República)	100.600,0	Gastos corrientes	72.811,5
		Cuotas patronales	14.477,4
			87.289,0
Intereses Cuenta Corriente BNCR	1.000,0	Gastos corrientes	
			1.000,0
Financiamiento (superavit libre)	6.399,2	Gastos de capital	770,4
		Transferencia Comisión de Emergencia (CNE)	1.965,2
			2.735,5
<u>Total fuente de recursos</u>	<u>107.999,2</u>	<u>Total usos de recursos</u>	<u>91.024,5</u>

En cumplimiento a la Directriz Presidencial No.13 se subejecutó ₡ 6.3 millones del presupuesto aprobada

INGRESOS

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA
PRESUPUESTO 2011
AL 31 DE DICIEMBRE

CLASIFICACION INGRESOS PRESUPUESTARIOS

(en miles de colones)

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. TOTAL 2011	INGRESOS I TRIM.	INGRESOS II TRIM.	INGRESOS III TRIM.	INGRESOS IV TRIM.	INGRESOS REALES	INGRESOS PEND.
1.	INGRESOS TOTALES	107.999,2	107.999,2	31.957,9	25.615,7	25.647,7	25.654,7	108.876,0	(859,6)
	INGRESOS CORRIENTES	101.600,0	101.600,0	25.558,7	25.615,7	25.647,7	25.654,7	102.476,9	(859,6)
1.3.	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.000,0	1.000,0	408,7	465,7	497,7	504,7	1.876,9	(859,6)
1.3.2.	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	1.000,0	1.000,0	408,7	452,2	493,9	504,7	1.859,6	(859,6)
1.3.2.3.	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.000,0	1.000,0	408,7	452,2	493,9	504,7	1.859,6	(859,6)
1.3.2.3.3.	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.000,0	1.000,0	408,7	452,2	493,9	504,7	1.859,6	(859,6)
1.3.2.3.3.1.	Intereses sobre cuentas corrientes BNCR	1.000,0	1.000,0	408,7	452,2	493,9	504,7	1.859,6	(859,6)
1.3.9.0	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-	-	-	13,5	3,8	-	17,3	-
1.3.9.1.00	Reintegros en efectivo	-	-	-	13,5	3,8	-	17,3	-
1.3.9.9.00	Ingresos varios no especificados	-	-	-	-	-	-	-	-
1.4.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.600,0	100.600,0	25.150,0	25.150,0	25.150,0	25.150,0	100.600,0	-
1.4.1.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	100.600,0	100.600,0	25.150,0	25.150,0	25.150,0	25.150,0	100.600,0	-
1.4.1.1.	Transferencias corrientes del Gobierno Central	100.600,0	100.600,0	25.150,0	25.150,0	25.150,00	25.150,0	100.600,0	-
3.	FINANCIAMIENTO	6.399,2	6.399,2	6.399,2	-	-	-	6.399,2	-
3.3.	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	6.399,2	6.399,2	6.399,2	-	-	-	6.399,2	-
3.3.1.	Superavit libre	6.399,2	6.399,2	6.399,2	-	-	-	6.399,2	-

EGRESOS

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA
 LIQUIDACION PRESUPUESTARIA
 PERIODO 2011

(en miles de colones)

RESUMEN DE EGRESOS

(en miles de colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO TOTAL	GASTOS TOTALES	REMANENTE	% EJECUCION DEL TOTAL (**)	% EJECUCION PARTIDA
0 REMUNERACIONES	74.520,0	74.520,0	69.296,5	5.223,5	76,1%	93,0%
01 SERVICIOS	24.419,0	20.859,7	16.450,1	4.409,7	18,1%	78,9%
02 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.661,0	3.150,8	2.542,4	608,4	2,8%	80,7%
05 BIENES DURADEROS	5.699,2	1.200,0	770,4	429,6	0,8%	64,2%
06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700,0	1.966,0	1.965,2	0,8	2,2%	100,0%
09 CUENTAS ESPECIALES (*)	-	6.302,6	-			
TOTAL PRESUPUESTADO	107.999,2	107.999,2				
TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE		101.696,5	91.024,5	10.672,0	100,0%	89,5%

(*) : En cumplimiento a la Directriz Presidencial No. 13-H se subejecutó ₡ 6.3 millones del presupuesto aprobado y se incorporó a partida 09-Cuentas especiales: Sumas sin asignación presupuestaria

(**) : Para determinar el % de ejecución total del presupuesto, para todos los efectos se excluye la partida 09-Cuentas Especiales

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

PRESUPUESTO TOTAL 2011

(en miles de colones)

EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE

COD	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUP. ORDINARIO	PRESUP. EXTRA 01-11	MODIF. INT. 01 2011	MODIF. INT. 02 2011	MODIF. INT. 03-2011	MODIF. INT. 04-2011	TOTAL MODIF.	PRESUP. MODIF.	GASTOS ACUMUL.	REMANEN.
	GASTOS TOTALES	107.999,2	-	-	-	-	-	-	107.999,2	91.024,49	16.974,69
0	REMUNERACIONES	74.520,0	-	-	-	-	-	-	74.520,0	69.296,47	5.223,5
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	26.669,3	-	-	-	-	-	-	26.669,3	24.057,8	2.611,5
0.01.01	Sueldo para cargos fijos	26.269,3	-	-	-	-	-	-	26.269,3	24.057,8	2.211,5
0.01.05	Suplencias	400,0	-	-	-	-	-	-	400,0	-	400,0
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	800,0	-	-	-	-	-	-	800,0	79,4	720,6
0.02.01	Tiempo extraordinario	300,0	-	-	-	-	-	-	300,0	79,4	220,6
0.02.02	Recargo de funciones	500,0	-	-	-	-	-	-	500,0	-	500,0
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	32.551,5	-	-	-	-	-	-	32.551,5	30.681,8	1.869,6
0.03.01	Retribución por años de servicio	11.224,8	-	-	-	-	-	-	11.224,8	10.560,7	664,1
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	9.493,9	-	-	-	-	-	-	9.493,9	8.955,0	538,9
0.03.03	Decimotercer mes	4.617,0	-	-	-	-	-	-	4.617,0	4.186,6	430,4
0.03.04	Salario escolar	3.540,3	-	-	-	-	-	-	3.540,3	3.511,0	29,3
0.03.99	Otros incentivos salariales	3.675,5	-	-	-	-	-	-	3.675,5	3.468,5	207,0
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	9.280,1	-	-	-	-	-	-	9.280,1	9.263,6	16,6
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Ci	5.124,9	-	-	-	-	-	-	5.124,9	5.111,2	13,6
0.04.02	Contribución Patronal al IMAS	277,0	-	-	-	-	-	-	277,0	276,7	0,4
0.04.03	Contribución Patronal al INA	831,1	-	-	-	-	-	-	831,1	830,5	0,6
0.04.04	Contribución Patronal al FODESAF	2.770,2	-	-	-	-	-	-	2.770,2	2.768,6	1,6
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	277,0	-	-	-	-	-	-	277,0	276,7	0,4
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	5.219,0	-	-	-	-	-	-	5.219,0	5.213,8	5,2
0.05.01	Contrib. Patr. Seguro de Pensiones CCS	2.725,9	-	-	-	-	-	-	2.725,9	2.724,8	1,0
0.05.02	Aporte Patr. al Régimen Obligat. de Pens. Compl.	831,1	-	-	-	-	-	-	831,1	827,6	3,5
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Labor	1.662,1	-	-	-	-	-	-	1.662,1	1.661,5	0,7

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA

PRESUPUESTO TOTAL 2011
(en miles de colones)

EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE

COD	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUP. ORDINARIO	PRESUP.EXTRA 01-11	MODIF. INT. 01 2011	MODIF.INT 02 2011	MODIF. INT. 03-2011	MODIF. INT. 04-2011	TOTAL MODIF.	PRESUP. MODIF.	GASTOS ACUMUL.	REMANEN.
1	SERVICIOS	24.419,0	(2.809,3)	-	-	(150,0)	(600,0)	(3.559,3)	20.859,7	16.450,08	4.409,65
1.01	ALQUILERES	6.960,0	-	-	-	-	180,0	180,0	7.140,0	7.111,0	29,0
	1.01.01 Alquiler de local y espacios	6.960,0	-	-	-	-	180,0	180,0	7.140,0	7.111,0	29,0
1.02	SERVICIOS BASICOS	1.460,0	-	-	(100,0)	(150,0)	(150,0)	(400,0)	1.060,0	964,2	95,8
	1.02.01 Servicio de agua	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	90,25	9,7
	1.02.02 Servicio de energía eléctrica	360,0	-	100,0	-	-	-	100,0	460,0	402,42	57,6
	1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	1.000,0	-	(100,0)	(250,0)	-	-	(500,0)	500,0	471,57	28,43
1.03	SERVICIOS COMERCIALES FINANCIEROS	2.750,0	(460,0)	-	-	-	-	(460,0)	2.290,0	1.189,2	1.100,8
	1.03.01 Información	900,0	(180,0)	-	-	-	-	(180,0)	720,0	11,3	708,7
	1.03.02 Publicidad y propaganda	750,0	(280,0)	-	-	-	-	(280,0)	470,0	310,8	159,3
	1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	1.000,0	-	-	-	-	-	-	1.000,0	863,0	137,0
	1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	4,1	95,9
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	3.750,0	(750,0)	-	-	-	(495,0)	(1.245,0)	2.505,0	1.288,8	1.216,2
	1.04.02 Servicios jurídicos	200,0	-	100,0	-	-	-	100,0	300,0	154,0	146,0
	1.04.04 Servicios en ciencias económicas	600,0	-	200,0	-	-	-	200,0	800,0	700,0	100,0
	1.04.05 Servicios desarrollo sistemas informáticos	2.000,0	(250,0)	(100,0)	(350,0)	-	(495,0)	(1.195,0)	805,0	805,0	0,0
	1.04.06 Servicios generales	200,0	-	150,0	-	-	-	150,0	350,0	214,8	135,2
	1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	750,0	(500,0)	-	-	-	-	(500,0)	250,0	219,9	30,1
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	3.799,0	(759,8)	-	-	-	(500,0)	(1.259,8)	2.539,2	2.233,4	305,8
	1.05.03 Transporte en el exterior	1.276,0	(255,2)	-	-	-	-	(255,2)	1.020,8	865,0	155,8
	1.05.04 Viáticos en el exterior	2.523,0	(504,6)	-	-	-	(500,0)	(1.004,6)	1.518,4	1.368,4	150,0
1.06	SEGUROS, REASEGUROS, Y OTRAS OBLIGACIONES	1.500,0	-	-	-	-	(295,0)	(295,0)	1.205,0	1.001,8	203,2
	1.06.01 Seguros	1.500,0	-	-	-	-	(295,0)	(295,0)	1.205,0	1.001,8	203,2
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	2.700,0	(814,5)	-	-	-	(40,0)	(854,5)	1.845,5	771,1	1.074,4
	1.07.01 Actividades de capacitación	2.500,0	(689,5)	-	-	-	(40,0)	(729,5)	1.770,5	771,1	999,4
	1.07.03 Gastos de representación institucional	200,0	(125,0)	-	-	-	-	(125,0)	75,0	-	75,0

PRESUPUESTO TOTAL 2011

(en miles de colones)

EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE

COD	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUP. ORDINARIO	PRESUP.EXTRA 01-11	MODIF. INT. 01 2011	MODIF.INT 02 2011	MODIF. INT. 03-2011	MODIF. INT. 04-2011	TOTAL MODIF.	PRESUP. MODIF.	GASTOS ACUMUL	REMANEN.
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1.000,0	-	-	100,0	175,0	325,0	600,0	1.600,0	1.379,1	220,9
1.08.01	Mantenimiento edif. y local	200,0			100,0	100,0	50,0	150,0	350,0	293,0	57,0
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transi	200,0					50,0	50,0	250,0	217,6	32,4
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mob. d	100,0			100,0		225,0	325,0	425,0	95,8	329,2
1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo sistemas de información	500,0				75,0		75,0	575,0	772,7	(197,7)
1.09	IMPUESTOS	300,0	(25,0)	-	-	(175,0)	375,0	175,0	475,0	317,7	157,3
1.09.99	Otros impuestos	300,0	(25,0)			(175,0)	375,0	175,0	475,0	317,7	157,3
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	200,0	-	-	-	-	-	-	200,0	193,7	6,3
1.99.99	Otros servicios no especificados	200,0							200,0	193,7	6,3
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.661,0	(260,2)	-	-	150,0	600,0	489,8	3.150,8	2.542,4	608,4
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	700,0	-	-	-	-	50,0	(90,2)	609,8	501,5	108,3
2.01.01	Combustibles y lubricantes	400,0	(140,2)				50,0	(140,2)	259,8	208,2	51,6
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	300,0						50,0	350,0	293,3	56,7
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	350,0	(70,0)	-	-	-	-	(70,0)	280,0	253,1	26,9
2.02.03	Alimentos y bebidas	350,0	(70,0)					(70,0)	280,0	253,1	26,9
2.03	MAT. Y PROD. USO EN CONSTRUCCION Y MANTI.	300,0	-	-	-	150,0	300,0	450,0	750,0	518,6	231,4
2.03.04	Materiales y prod. eléctricos, telef y de cómputo	150,0				150,0		150,0	300,0	176,5	123,5
2.03.99	Otros productos y mat. de construcción y mant.	150,0					300,0	300,0	450,0	342,1	107,9
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	250,0	-	-	-	-	100,0	100,0	350,0	313,8	36,2
2.04.02	Repuestos y accesorios	250,0					100,0	100,0	350,0	313,8	36,2
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.061,0	(50,0)	-	-	-	150,0	100,0	1.161,0	955,4	205,6
2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	200,0					150,0		200,0	197,6	2,4
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	300,0						150,0	450,0	432,2	17,8
2.99.04	Textiles y vestuarios	150,0	(50,0)					(50,0)	100,0	78,8	21,2
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	250,0							250,0	96,1	153,9
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	161,0							161,0	150,7	10,3

PRESUPUESTO TOTAL 2011

(en miles de colones)

EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE

COD	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUP. ORDINARIO	PRESUP.EXTRA 01-11	MODIF. INT. 01 2011	MODIF. INT. 02 2011	MODIF. INT. 03-2011	MODIF. INT. 04-2011	TOTAL MODIF.	PRESUP. MODIF.	GASTOS ACUMUL	REMANEN.
5	BIENES DURADEROS	5.699,2	(3.233,2)	(1.266,0)	-	-	-	(4.499,2)	1.200,0	770,4	429,6
	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5.699,2	(3.233,2)	(1.266,0)	-	-	-	(4.499,2)	1.200,0	770,4	429,6
	5.01.02 Equipo de transporte	4.499,2	(3.233,2)	(1.266,0)	-	-	-	(4.499,2)	-	-	-
	5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	200,0	-	-	-	-	-	-	200,0	112,5	87,5
	5.01.05 Equipo y programas de cómputo	1.000,0	-	-	-	-	-	-	1.000,0	657,9	342,1
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700,0	-	1.266,0	-	-	-	1.266,0	1.966,0	1.965,2	0,8
	6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	700,0	-	1.266,0	-	-	-	1.266,0	1.966,0	1.965,2	0,8
	6.01.02 Transf. corrientes a organos desconcentrados (C)	700,0	-	1.266,0	-	-	-	1.266,0	1.966,0	1.965,2	0,8
9	CUENTAS ESPECIALES	-	6.302,6	-	-	-	-	6.302,6	6.302,6	-	6.302,6
	9.02 SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	-	6.302,6	-	-	-	-	6.302,6	6.302,6	-	6.302,6
	9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria	-	6.302,6	-	-	-	-	6.302,6	6.302,6	-	6.302,6

MODIFICACIONES INTERNAS

MODIFICACION INTERNA 01-2011

(en miles de colones)

AUMENTAR

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.266,0
6,01 <u>TRANSF. CORRIENTE SECTOR PUBLICO</u>	1.266,0	
6.01.02 Transf. Corriente organos desconcentrados (CNE)	1.266,0	
TOTAL AUMENTAR		1.266,0

REBAJAR

5 BIENES DURADEROS		1.266,0
5.01 MAQ. EQUIPO Y MOBILIARIO	1.266,0	
5.01.02 Equipo de transporte	1.266,0	
TOTAL REBAJAR		1.266,0

MODIFICACION INTERNA 02-2011

(en miles de colones)

AUMENTAR

1 SERVICIOS		200,0
<u>1.04</u>	<u>SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</u>	100,0
	1.04.02 Servicios jurídicos	100,0
<u>1.08</u>	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>	100,0
	1.08.07 Mant. y rep. equipo mob. oficina	100,0
TOTAL AUMENTAR		200,0

REBAJAR

1 SERVICIOS		200,0
1.02	SERVICIOS BASICOS	100,0
	1.02.04 Servicio telecomunicaciones	100,0
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	100,0
	1.04.05 Servicios informáticos	100,0
TOTAL REBAJAR		200,0

Aprobado en Sesión Ordinaria de Junta Directiva No. 06-11 del 07 de junio del 2011

MODIFICACION INTERNA 03-2011
(en miles de colones)

AUMENTAR

1 SERVICIOS		625,0
<u>1.02</u> <u>SERVICIOS BASICOS</u>	100,0	
1.02.02 Servicio de energia eléctrica	100,0	
<u>1.04</u> <u>SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</u>	350,0	
1.04.04 Servicios en ciencias económicas	200,0	
1.04.06 Servicios generales	150,0	
<u>1.07</u> <u>MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>	175,0	
1.08.01 Mant. edif. y local	100,0	
1.08.07 Mant. y rep. equipo cómputo y sist. de información	75,0	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		150,0
<u>2.03</u> <u>MANTEN. Y PROD. USO EN CONSTRUCCION Y MANT.</u>	150,0	
2.03.04 Materiales prod. Eléctricos, teléfono y de cómputo	150,0	
TOTAL AUMENTAR		775,0

REBAJAR

1 SERVICIOS		775,0
<u>1.01</u> <u>SERVICIOS BASICOS</u>	250,0	
1.02.04 Servicio telecomunicaciones	250,0	
<u>1.04</u> <u>SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</u>	350,0	
1.04.05 Servicios desarrollo sistemas informaticos	350,0	
<u>1.09</u> <u>IMPUESTOS</u>	175,0	
1.09.99 Otros impuestos	175,0	
TOTAL REBAJAR		775,0

MODIFICACION INTERNA 04-2011
(en miles de colones)

AUMENTAR

1 SERVICIOS		<u>880,0</u>
<u>1.01 ALQUILERES</u>		180,0
1.01.01 Alquiler de local y espacios		180,0
<u>1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>		325,0
1.08.01 Mant. Edif. y local		50,0
1.08.01 Mant. Rep. Equipo Transporte		50,0
1.08.08 Mant. y rep. equipo cómputo y sist. de información		225,0
<u>1.09 IMPUESTOS</u>		375,0
1.09.99 Otros impuestos		375,0
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>600,0</u>
<u>2.01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</u>		50,0
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes		50,0
<u>2.03 MAT. Y PROD. USO EN CONSTRUCCION Y MANTENIMII</u>		300,0
2.03.99 Otros prod. y mat. construcción y manten.		300,0
<u>2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>		100,0
2.04.02 Repuestos y accesorios		100,0
<u>2.99 UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>		150,0
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos		150,0
TOTAL AUMENTAR		<u>1.480,0</u>

REBAJAR

1 SERVICIOS		<u>1.480,0</u>
<u>1.02 SERVICIOS BASICOS</u>		150,0
1.02.04 Telecomunicaciones		150,0
<u>1.04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</u>		495,0
1.04.05 Servicios desarrollos informáticos		495,0
<u>1.05 GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR</u>		500,0
1.05.04 Viáticos en el exterior		500,0
<u>1.06 SEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>		295,0
1.06.01 Seguros		295,0
<u>1.07 CAPACITACION Y PROTOCOLO</u>		40,0
1.07.01 Actividades de capacitacion		40,0
TOTAL REBAJAR		<u>1.480,0</u>

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
01-2011

-26-

(en miles de colones)

El presupuesto extraordinario 01-2011 fue revisado y aprobado por la Junta Directiva en su Sesión Ordinaria No.03-2011 del 5 de abril del 2011.

TRANSCRIPCIÓN DEL ACUERDO

ARTICULO No. 6 Asuntos financieros
ACUERDO No. 6.2

Se acuerda en firme el **PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2011** de la siguiente forma:

RECURSOS:

AUMENTAR EGRESOS

6.302,6

9 CUENTAS ESPECIALES

6.302,6

9.02 SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA

6.302,6

9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria

6.302,6

APLICACIÓN:

REBAJAR EGRESOS

6.302,6

1 SERVICIOS

2.809,3

1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

460,0

1.03.01 Información

180,0

1.03.02 Publicidad y propaganda

280,0

1.04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO

750,0

1.04.05 Servicios desarrollo sistemas informáticos

250,0

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo

500,0

1.05 GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE

759,8

1.05.03 Transporte en el exterior

255,2

1.05.04 Viáticos en el exterior

504,6

1.07 CAPACITACION Y PROTOCOLO

814,5

1.07.01 Actividades de capacitación

689,5

1.07.03 Gastos de representación institucional

125,0

1.09 IMPUESTOS

25

1.09.99 Otros impuestos

25,0

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

260,2

2.01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS

140,2

2.01.01 Combustibles y lubricantes

140,2

2.02 ALIMENTOS Y BEBIDAS

70,0

2.02.03 Alimentos y bebidas

70,0

2.99 UTILES, MAT. Y SUMINISTROS DIVERSOS

50,0

2.99.04 Textiles y vestuarios

50,0

5 BIENES DURADEROS

3.233,2

5.01 MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO

5.01.02 Equipo de transporte

3.233,2

SUPERAVIT TOTAL AL 31.12.11

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2011
(en miles de colones)

RESUMEN

INFORME LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

INGRESOS

Ingresos presupuestados	107.999,2
Menos:	
Ingresos reales	108.876,0

Superavit ingresos presupuestarios 876,9

EGRESOS

Egresos presupuestados	107.999,2
Menos:	
Egresos reales	91.024,5

Superávit de egresos 16.974,69

SUPERAVIT PERIODO 2011 17.851,56

RESUMEN

Ingresos reales	108.876,0
Menos:	
Egresos reales	91.024,5

Superávit Periodo 2011 17.851,6

Más:

SUPERAVIT ACUMULADO AL 31.12.2010 (*) 59.106,0

SUPERAVIT TOTAL ACUMULADO AL 31.12.2011 76.957,6

(*) Se incorporaron recursos de vigencias anteriores al presupuesto del periodo 2011 por \$6.4 mill.

COMISION DE ENERGIA ATOMICA DE COSTA RICA
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2011
(en miles de colones)

DETALLE INFORME LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2011

<u>Ingresos presupuestados</u>		107.999,2
Transferencias corrientes Gobierno Central	100.600,0	
Intereses Cta corriente BNCR	1.000,0	
Recursos de vigencias anteriores ^(*)	6.399,2	
Menos:		
<u>Ingresos reales</u>		108.876,0
Transferencias corrientes Gobierno Central	100.600,0	
Intereses Cta corriente BNCR	1.859,6	
Otros ingresos	17,3	
Recursos de vigencias anteriores (*)	6.399,2	
SUPERAVIT INGRESOS PERIODO 2011		876,9
<u>Egresos presupuestados</u>		
Egresos presupuestados	107.999,2	
<u>Menos:</u>		
Egresos reales	91.024,5	
SUPERAVIT EGRESOS PERIODO 2010		16.974,7
SUPERAVIT PERIODO 2011		17.851,6
<hr/>		
Mas:		
SUPERAVIT ACUMULADO AL 31.12.2010 ^(*)		59.106,0
<u>SUPERAVIT TOTAL ACUMULADO AL 31.12.2011</u>		<u>76.957,6</u>

(*) Se incorporaron recursos de vigencias anteriores al presupuesto del periodo 2011 por ₡6.4 mill.

LIMITE GASTO PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO ORDINARIO 2011**(en miles de colones)****LIMITE DE GASTO EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011****(en miles de colones)**

	PRESUPUESTO 2011	GASTO a DICIEMBRE
GASTO PRESUPUESTARIO SEGÚN DECRETO 35821-H DEL 19.03.10	92.800,0	
GASTO CORRIENTE PRESUPUESTADO	84.031,4	73.811,5
GASTO CAPITAL PRESUPUESTADO	1.200,0	770,4
GASTO MAXIMO PRESUPUESTADO 2011	85.231,4	74.581,9
PARTIDAS EXCLUIDAS:	22.767,8	16.442,6
0 REMUNERACIONES	14.499,2	14.477,4
0.04 CONTRIBUCIONES PATR. AL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL	9.280,1	9.263,6
0.04.01 Contr. Patr. Seguro Social CCSS	5.124,9	5.111,2
0.04.02 Contr. Patr. al IMAS	277,0	276,7
0.04.03 Contr. Patr. al INA	831,1	830,5
0.04.04 Contr. Patr. FODESAF	2.770,2	2.768,6
0.04.05 Contr. Patr. Bco Popular	277,0	276,7
0.05 CONTRIBUCIONES PATR. A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS	5.219,0	5.213,8
FONDOS DE CAPITALIZACION	5.219,0	5.213,8
0.05.01 Contr. Patr. al Seguro Pensiones de la CCSS	2.725,9	2.724,8
0.05.02 Aporte Patr. al Régimen Oblig. Pensiones	831,1	827,6
0.05.02 Aporte Patr. al Fondo de Capit. Laboral	1.662,1	1.661,5
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.966,0	1.965,2
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	1.966,0	1.965,2
6.01.02 Transferencias Corrientes al Sector Público	1.966,0	1.965,2
9 CUENTAS ESPECIALES	6.302,6	-
9.02 SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	6.302,6	-
9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria	6.302,6	-
PRESUPUESTO TOTAL 2011 /GASTO TOTAL	107.999,18	91.024,49
menos		
PARTIDAS EXCLUIDAS	22.767,82	16.442,58
PRESUPUESTO SIN EXCLUSIONES/GASTOS PRESUPUESTARIO	85.231,4	74.581,91